

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ESTUDIO CUATRO ARQUITECTOS ESTUDIOIVARQ S.A., CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Av. Amazonas N34-159 e Iñaquito, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **ESTUDIO CUATRO ARQUITECTOS ESTUDIOIVARQ S.A.**: Durán Barriga María Virginia, Paz y Miño Ruales Carlos Francisco, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Accionista	Capital suscrito y pagado
Durán Barriga María Virginia	1200.00
Paz y Miño Ruales Carlos Francisco	1200.00
TOTAL Capital suscrito y pagado	2400.00

La junta se reúne actuando como Secretario la Arq. María Virginia Durán Barriga. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Accionistas con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2015, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Niif, presentados por el Arq. Carlos Francisco Paz y Miño Ruales, Gerente de la Compañía.
3. Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al año 2015.
4. Resolver acerca de la distribución de dividendos del año 2015.

El Señor Secretario declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los accionistas presentes, la Junta General de Accionistas

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2015, arriba en mención, presentados por el Arq. Carlos Francisco Paz y Miño Ruales, Gerente de la compañía.

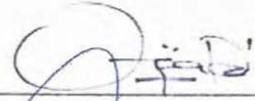
Tres: Conocer el informe del comisario presentado por la CPA Rocío Alba

Cuatro: Resolver la no repartición de dividendos sobre las utilidades del 2015.

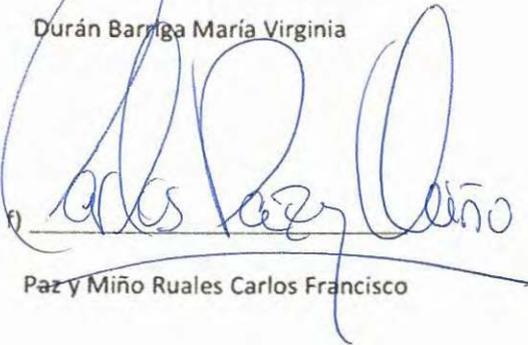
Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las doce horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 

Durán Barriga María Virginia

f) 

Paz y Miño Ruales Carlos Francisco